



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional*  
*y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 13 de julio de 2018  
DM-469-18

Señor  
Michael Soto Rojas  
Ministro  
Ministerio de Seguridad Pública, Gobernación y Policía

**Asunto:** Vinculación Prioridades-Presupuesto

Estimado señor:

Por este medio le comunico que, recientemente, se han definido en conjunto con la Presidencia de la República, y de manera preliminar, las prioridades que orientarán la formulación del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022. A continuación le detallo los objetivos que guiarán el quehacer de la institución que usted representa:

- Incrementar la seguridad ciudadana mediante la formación de policía civilista, la lucha contra el consumo de drogas y el fortalecimiento de la Plataforma de Información Policial para asegurar eficiencia de los cuerpos policiales.
- Contar con procesos de migración ágiles, digitales, con inteligencia y seguros en aeropuertos y puestos fronterizos.
- Combatir el delito mediante la consolidación del mecanismo SART para la atención y alerta temprana de conflictos sociales.
- Fortalecer el desarrollo regional a partir del trabajo conjunto entre DINADECO y las demás instituciones de gobierno pertinentes.
- Garantizar las medidas de atención primaria y secundaria para las personas víctimas de trata, mediante capacitación a instituciones competentes en el tema.



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional*  
*y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

DM-469-18  
Pág. 2

Le solicito, de la manera más atenta, vincular todas estas prioridades a cada uno de los programas presupuestarios de su entidad, para el ejercicio económico del 2019. La información debe ser enviada a la Dirección General de Presupuesto Nacional, con copia a este despacho, a más tardar el próximo miércoles 18 de julio.

Cabe destacar que, en enero de 2019, las instituciones deberán revisar y ajustar este ejercicio de vinculación, a la luz de la publicación oficial del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

- C. Sra. Rocío Aguilar, Ministra de Hacienda.  
Sra. Marjorie Morera, Directora de Presupuesto Nacional.  
Sr. Mario Robles, Área de Análisis del Desarrollo.